



La CORPORACION VIVA LA CIUDADANIA, en cabeza de su Representante Legal, **JOSE LUCIANO SANIN VASQUEZ**, identificado con C.C. No. **71.681.340**, como aparece en su firma; y en cumplimiento del Numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

CERTIFICA:

Que durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad, como se detalla a continuación:

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad:

CORPORACION VIVA LA CIUDADANIA

NIT. 800.122.127-2

Domicilio: Calle 54 #10-81 Piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C.

2. La descripción de la actividad meritoria:

“El Objeto Social de la CORPORACION VIVA LA CIUDADANIA es contribuir a la formación en Colombia de una sociedad, un estado y una cultura democráticos, con plena vigencia y respeto por los derechos humanos, una paz estable, duradera y sostenible, propendiendo por la construcción de una ética civil. Las actividades de la Corporación están relacionados con los siguientes campos de intervención: educación, cultura, desarrollo social, promoción y apoyo a la plena vigencia y respeto de los derechos humanos y los objetivos globales, construcción de paz, promoción y apoyo de otras entidades sin ánimo de lucro para el logro de sus actividades meritorias, promoción de la convivencia y la recolección, construcción y evaluación de políticas públicas, procesos de participación ciudadana, comunicación pública.”

En la Corporación Viva la Ciudadanía se encuentran entre otras las siguientes actividades meritorias:

- a. Actividades orientadas a la construcción de paz.
- b. Actividades orientadas al desarrollo de políticas públicas.
- c. Actividades orientadas a la participación ciudadana.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.

Durante la vigencia 2020, la Corporación Viva la Ciudadanía presento excedente por valor de \$12.843.495, el cual la asamblea de socios destinó en su totalidad para enjugar perdidas de ejercicios anteriores.



4. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

5. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

La Asamblea no destino recursos de los excedentes del 2019 para constituir asignaciones permanentes No aplica

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Director Ejecutivo y Representante Legal
JOSE LUCIANO SANIN VASQUEZ
C.C. 71.681.340

Se anexa el certificado de antecedentes judiciales.

Comité Directivo
Miembro principal Comité Directivo

Ernesto Parra Escobar
C.C. 2.940.972

Jaime Humberto Díaz Ahumada
C.C. 19.088.051

Martha Inés Villa Martínez
C.C. 43.515.130

Luis Guillermo Guerrero Guevara
C.C. 19.249.775

Fabio Enrique Velásquez Carrillo
C.C. 19.129.132

María Eugenia Sánchez Gómez
C.C. 32.518.457

Fernando Valencia Rivera
C.C. 71.659.379

Eric Alberto Orguloso Martínez
C.C. 73.124.200



Se certifica que los miembros de la entidad no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Control

Jaime Enrique González Jiménez
C.C. 19.451.844

Revisor Fiscal Principal

Angela Isabel González Jiménez
C.C. 52.314.089

Revisor Fiscal Suplente

Se certifica que los miembros de la entidad no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Directivo: \$165.091.228 (Año 2020)

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

Fundación Foro Nacional Por Colombia
NIT: 860.600.006-9

Fundación Social
NIT: 860.079.456-5

Corporación Escuela Nacional Sindical
NIT: 890.985.208-0

Corporación de Servicio a Proyectos de Desarrollo Podion
NIT.800.114.668-1

Corporación Región Para el Desarrollo y la Democracia
NIT: 800.084.242-1

Corporación Fondo de Apoyo de Empresas Asociativas – Corfas
NIT: 860.059.972-9

Corporación Casa de la Mujer
NIT: 860.523.393-4

Fundación Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP
NIT: 860.033.857-7

Fundación Para la Comunicación Popular - Funcop Cauca
NIT: 800.152.662-1



Acaipa
NIT: 900.982.367-5

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Patrimonio 2020 \$646.920.789

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

No aplica

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

No aplica

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

- Logramos redefinir nuestra actuación en medio de los cambios de la agenda política provocados por la pandemia del Covid19:
 - Motivamos un enfoque de derechos humanos de la agenda para enfrentar los retos de la pandemia del Covid19, centrada en el cuidado de: la vida, la salud, los empleos, los ingresos, la democracia y la paz
 - Impulsamos el debate y la campaña de Renta Básica Ya, y su inclusión en las agendas sociales y políticas
 - Propusimos y ayudamos a construir e implementar el observatorio de derechos laborales en el Covid19.
 - Promovimos debate del cuidado de la educación en medio de la pandemia, así como el del Plan Nacional de Educación Rural.
 - Ayudamos a construir el enfoque y participamos en el desarrollo de varios documentos y acciones de cuidado de la democracia, con la plataforma "Democracia en riesgo".
 - Propusimos y estamos acordando el proceso de Cumbre por la Democracia con diez plataformas de sociedad civil, partidos políticos y otros actores sociales relevantes.

- Mantuvimos un diálogo con la CEV sobre sus actuales retos, y concretamos varios insumos:
 - Participamos y propiciamos la reflexión-discusión sobre el legado de la CEV y sus herederos que dejará la CEV a la sociedad y quiénes cuidarán ese legado.
 - Impulsamos la reactivación de la Mesa por la Verdad y su diálogo político con la CEV, así como la red de reeditores en varias regiones.



- Motivamos la discusión de políticas públicas de memoria y verdad en el nivel local
- Avanzamos en producir y entregar insumos sobre los impactos del conflicto armado en la democracia, violencia contra sindicalistas, los impactos del conflicto armado en la Escuela, la reflexión del enemigo interno, etc.
- Contribuimos al cuidado de la paz en medio de la pandemia con algunas acciones:
 - Producción colectiva de la caja de herramientas de paz territorial, así como de la Escuela de Paz Territorial (virtual) y de propuestas para una agenda local de paz para los planes de desarrollo de Bogotá y Medellín, también de un análisis de las políticas de paz incluidas en los planes de desarrollo departamentales, capitales y de municipios PDET.
 - Continuamos apoyando el espacio de Defendamos la Paz, contribuyendo a sus actividades y pronunciamientos, apoyamos la concreción política y operativa del primer encuentro de autoridades locales por la paz, la conferencia internacional para la paz y la campaña de defensa de líderes y lideresas sociales.
 - Mantuvimos nuestra presencia en el Consejo Nacional de Paz, e impulsamos acuerdo de reforma Consejo Distrital de Paz de Bogotá, además apoyamos el fortalecimiento de los Conpaz del Valle de Aburra y del Oriente Antioqueño en conjunto con la Mesa Voces de Paz
 - Continuamos realizando seguimiento a la implementación del acuerdo de paz, con el OPIAF en asocio con Foro, y el observatorio de la implementación normativa a través del rastreo permanente que hacemos en el Congreso al trámite de las normas relacionadas con el acuerdo de paz .
 - Con la Alianza de Organizaciones sociales y afines, y el espacio de cooperación para la paz, se avanzó en un análisis de lo que ha ocurrido con los recursos de cooperación y el apoyo político de la comunidad internacional para la implementación del Acuerdo de Paz, así como del análisis del cumplimiento de los trazadores específicos de financiamiento por parte del gobierno nacional.
 - Se han realizado apoyo específicos en relación con la propuesta y seguimiento del Acuerdo Humanitario Ya en el Chocó
- Nos esforzamos por impulsar y apoyar una agenda común de las plataformas de derechos humanos:
 - Apoyamos con mucha dedicación la elaboración y difusión del segundo informe anual de derechos humanos, El Desgobierno del Aprendiz.
 - Participamos en la ejecución de la agenda de incidencia en Europa realizada por las plataformas de derechos humanos.
 - Impulsamos y trabajamos por la reactivación de la Alianza de Organizaciones y Afines y fortalecimiento de la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo.
 - Acordamos la realización de una campaña de defensa de la independencia de la justicia, y participamos en sus diferentes comisiones de trabajo
 - Propusimos y venimos impulsando con las tres plataformas de derechos humanos la realización de un informe sobre los hechos del 9 y 10 de septiembre en Bogotá por parte de una comisión ciudadana que se ha constituido.



- Avanzamos en la renovación de nuestra propuesta de formación de liderazgo democrático:
 - Evaluación y rediseño general de la estrategia de formación ciudadana, contando con una nueva propuesta de ELD.
 - Participación en dos procesos de formación muy significativos: de jóvenes para participar en las elecciones del CMJ en asocio con el CNE, ESAP y otras instituciones, y la Escuela de Presupuesto Participativo con el IDPAC.
- Dimos inicio al proyecto Tejiendo Acciones Conjuntas, (PPM-Conciudadanía-Viva la Ciudadanía), donde se destaca:
 - La línea base sobre participación ciudadana en Antioquia y Bogotá
 - La incidencia en algunos temas en la formulación de los planes de desarrollo de Medellín y Bogotá.
 - El inicio del fortalecimiento de capacidades de las plataformas y redes con que hacemos incidencia en las políticas públicas locales.
- Luego de recibidas las recomendaciones (financieras, contables, de control interno, tributarias y administrativas), por parte de las auditorías realizadas por PPM y Misereor, logramos definir, acordar y financiar un plan de mejoramiento de la gestión financiera y administrativa de los proyectos, el cual se encuentra en ejecución desde junio de 2020, con avances importantes en 30 de las 52 recomendaciones. (Ver informe de implementación del plan de mejoramiento presentado al Comité Directivo el 11 de diciembre de 2020)
- Logramos pese a las adversidades equilibrio financiero:
 - Obtener un pequeño excedente en nuestra operación, un poco más de 12 millones
 - Tener una reducción del 16% en el tamaño de nuestra operación por los menores costos de las actividades.
 - Con PPM no tuvimos financiación durante seis meses, lo que significó una reducción de los ingresos para 2020 en 450 millones
 - Pudimos terminar de acordar y dar inicio a los proyectos trienales con PPM, Misereor y Porticus, empezar el proyecto con la UE, rediseñar y terminar el proyecto con la Embajada de Alemania, gestionar nuevos proyectos con la NED y con el IDPAC. (Ver informes financieros 2020 presentadas a la asamblea).
- Mantuvimos todo nuestro equipo de trabajo con contrato de trabajo, y medidas de protección y acompañamiento especial de algunas situaciones de salud. Logramos adecuar, en buena medida, nuestro trabajo a las condiciones de aislamiento físico impuestas por la pandemia del Covid19, todos los proyectos fueron rediseñados, y nuestras estrategias de acción las venimos desarrollando de manera virtual. Venimos haciendo seguimiento, evaluación y reflexiones colectivas sobre estos cambios y los retos para mantener nuestra pertinencia y eficacia.
- Fortalecimos la alianza Viva la Ciudadanía,
 - Con la discusión y adopción del plan trienal.
 - Intencionamos e intensificamos acciones conjuntas entre las socias, como es el caso de “Democracia en Riesgo”, la asesoría colectiva para gestión de recursos con Innpactia, la reflexión permanente del contexto y los retos, etc.



- La ampliación de las agendas de trabajo entre la Corporación y algunas de sus socias, etc.

Desde lo Financiero:

La Organización recibió ingresos para el desarrollo de actividades por el giro de su objeto social y cumplimiento de las actividades meritoria enunciadas en el numeral 2 del presente documento.

Los recursos recibidos de la Cooperación Internacional para el desarrollo de proyectos aprobados que no generen riesgos significativos inherentes a la propiedad.

Los recursos recibidos de Organizaciones privadas para el desarrollo de proyectos aprobados que no generen riesgos significativos inherentes a la propiedad.

Ingresos que se generen por la prestación de servicios a entidades públicas y/o privadas, que conlleven a la contraprestación de un servicio o producto entregable y que no generen riesgos significativos inherentes a la propiedad.

A continuación, se presentan las principales fuentes de recursos:

Fuente	Valor	
	2020	2019
Embajada de Alemania	685.142.331	764.614.899
PNUD - Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo		506.795.392
Porticus	701.000.000	497.236.380
National Endowment For Democracy NED	87.480.000	58.892.875
Heinrich-Böll-Stiftung	2.722.689	
Pan Para el Mundo - PPM	713.920.075	1.257.094.473
K.Z.E - Misereor	487.799.041	462.455.298
Oficina Internacional del Trabajo - OIT		24.414.414
Subtotal Internacionales	2.678.064.136	3.571.503.731
CONCIUDADANIA – Convenio Unión Europea	217.010.419	
ESCUELA NACIONAL SINDICAL	3.000.000	
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION C	126.050.420	
CORPORACION MUJERES QUE CREAN	1.000.000	
Misión de Observación Electoral - MOE		13.937.382
Instituto Latinoamericano para una sociedad	45.263.630	33.481.759
Otros		780.000
Subtotal Fuentes Nacionales	392.324.469	48.199.141
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.070.388.605	3.619.702.872



Para Efectos pertinentes, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2021.

JOSE LUCIANO SANIN VASQUEZ
C.C. 71.681.340 de Medellín
Representante Legal
CORPORACION VIVA LA CIUDADANIA